DECRETO ALCALDICIO Nº 026 /
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 06 ENE 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 5 de fecha 05.01.2021, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la contratación de 1 profesional del área Técnica de Secpla referente a la fase de regularizaciones de escuelas, jardines infantiles y salas cunas, además de PMU, FEP, FRIL, FNDR. **"Servicios Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA) para la Municipalidad de Requinoa".**Adjunta Bases Administrativas y Técnicas. Solicito además designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, el Sr. Franco Illesca Castro, Arquitecto, Secpla, el Sr. Diego Pinto Correa, Encargado Rendiciones, SECPLA, Srta. Johana Pardo, Encargada de Recursos Humanos, o quienes los subroguen. Se adjunta Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 61, de fecha 05.01.2021.

El Decreto Alcaldicio Nº 2602, de fecha 04.12.2020 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio Nº 2879, de fecha 30.12.2020 que Modifica el Presupuesto Municipal año 2021.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

D E C R E T O :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., a la contratación de profesional del área Técnica de Secpla referente a la fase de regularizaciones de escuelas, jardines infantiles y salas cunas, además de PMU, FEP, FRIL, FNDR. **"Servicios Secretaria Comunal de Planificación (SECPLA) para la Municipalidad de Requinoa".**

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, y Anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, el Sr. Franco Illesca Castro, Arquitecto, Secpla, el Sr. Diego Pinto Correa, Encargado Rendiciones, SECPLA, Srta. Johana Pardo, Encargada de Recursos Humanos, o quienes los subroguen

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.1.999.000.000 "OTROS SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASVMAVS/GADC/dpc.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
RRHH (1)